



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CONSULTORA JIMENEZ ESPINOSA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de Marzo del 2013 y siendo las 9:00 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. Orellana E2-08 y Av. 10 de Agosto, asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>ACCIONES</u>	<u>%</u>
Dr. César Jiménez Zapata	160	40%
Dr. Rubén Loya Laclaguano	120	30%
Lcda. Yolanda Espinosa Ruiz	120	30%
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

Preside la Junta la Lcda. Jacqueline Espinosa y actúa como Secretaria la Lcda. Yolanda Espinosa.

El doctor César Jiménez realiza la entrega en secretaría de la copia del nombramiento que le acredita como representante legal, dicho documento es incorporado al expediente de la presente Junta.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital pagado, lo cual es verificado por secretaría, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

A continuación la Presidenta pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día:

1. Verificación del quórum
2. Lectura del Informe de Gerente General por el periodo 2012
3. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, con corte al 31 de diciembre del 2012.

Desarrollo de la Asamblea:

• **Verificación del Quórum**

Se constató la asistencia personal de los accionistas que poseen el 100% de las acciones inscritas en el libro de accionistas.



- **Lectura del Informe de Gerente General**

El Dr. César Jiménez pone en conocimiento de los accionistas su informe correspondiente al periodo 2012 donde resalta las principales actividades desarrolladas. La Lcda. Yolanda Espinosa felicita al Dr. Jiménez por la gestión realizada y sin otro asunto más a tratar el Informe es aprobado por unanimidad.

- **Aprobación de Estados Financieros del año 2012**

El Dr. César Jiménez expone los Estados Financieros de la Compañía, aclarando cada una de las notas, adicionalmente menciona el resultado obtenido por la Compañía. Concluida la presentación los Estados Financieros son Aprobados por Unanimidad.

Siendo las 11h30 y no habiendo otro asunto que tratar, el Señor Presidente declara un receso para la redacción del acta.

A las 11h45 se reinstala la sesión con la lectura de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Para constancia de lo resuelto, suscriben la presente acta los socios, a más del Presidente y Secretaria que certifica.

Lcda. Jacqueline Espinosa  
**PRESIDENTE AD-HOC**

Lcda. Yolanda Espinosa  
**SECRETARIA AD-HOC**

**Los Accionistas:**

Dr. César Jiménez  
C.I.

Dr. Rubén Loya  
C.I. 1706735048

Lcda. Yolanda Espinosa  
C.I.